MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA
ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA
ENCUENTRO N°1
MOMENTO N°1: Entrega de información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas

En Auditorio SEREMI RM, a 10 del mes de Julio del año 2018, siendo las 10:45 horas, en sede de SEREMI RM, ubicada en calle San Martin, N° 642, comuna de Santiago, Región Metropolitana, se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°1, correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico"

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria: SI
- Se entrega la información a todos los asistentes en forma igualitaria: SI
- La información entregada es relativa a la consulta de bases curriculares convocada: SI
- La información es suficiente: NO
- La información es expuesta en forma clara: NO
- Otros aspectos para dejar establecidos en el acta:

Se suspende la instancia por descontento de los asistentes, asociaciones y personas naturales de pueblos indígenas sobre cómo se desarrolló la actividad**. Se pospone la actividad para este sábado 14 de julio 10 de la mañana en Universidad Los Leones, Zenteno 234. En la próxima instancia se empieza el proceso desde cero (Etapa nº1, Encuentro nº1). El equipo se compromete a tener la propuesta impresa, y a hacer futuras instancias en centros ceremoniales dispuestos por los pueblos indígenas. Esta información se va a enviar a los correos señalados en la hoja de asistencia.

**Entre las demandas levantadas por los asistentes, asociaciones y personas naturales de pueblos indígenas está:

- La difusión de la invitación a la instancia: Argumentaron que no todos tenían conocimiento de la reunión, que se publicó en un diario que es pagado y no uno gratuito de circulación masiva.
- La información que se estaba entregando sólo estaba proyectada en una presentación, no entregando una versión impresa a los asistentes. Había personas que no lograban leer la proyección.
- Las fechas y lugares se mostraban fijados con antelación en las presentaciones mostradas, lo que les daba la impresión de que el proceso estaba predefinido por el Estado y su intervención como pueblos indígenas estaba minimizada.
- En ciertos símbolos, como las banderas y los saludos, no fueron incluidos los 9 pueblos indígenas.
- El hecho de que el equipo organizador de la consulta a nivel regional (presentado en la instancia) no tuviera representación indígena, se pide por ministros de fe, tomadores de acta y relatores indígenas.
- El reclamo que más relevancia tomó fue el hecho de que la propuesta no fuera conocida por ellos previamente, ni hubieran sido invitados a formar parte de su elaboración.

A continuación, se presenta la descripción detallada de la instancia.

Intervención apertura: SEREMI Educación RM. Señala, entre otras cosas, que 'Slogan' del gobierno es ''queremos unirlos a todos'', y que aprender la lengua indígena es tan o más importante que el inglés. Tras la intervención, anuncia que debe retirarse a Isla de Maipo.

Intervención Paula Pilquinao (coordinación Consulta indígena Educación a nivel central). Señala: importancia de contar con bases curriculares de los 9 pueblos originarios. Hay lenguas dormidas hoy en el territorio, la idea es impulsar la revitalización. El Rol de los pueblos en esto: responsabilidad que los pueblos deben asumir y desde la institucionalidad se está haciendo lo propio. Se invita a los encuentros que se aproximan. Buenos deseos para una consulta de alta participación para que los pueblos sigan viviendo.

Presentación Equipo de trabajo de Consulta indígena RM.

Intervención Nevenca Cerna (Coordinadora regional consulta indígena en educación): Se invita a las asociaciones indígenas para que se presenten.

*Desde aquí, cada intervención irá indicada con un número.

1) **Asociación indígena de La Pintana.** Se valora una consulta en la que se escuche a los educadores y los lamgien. Expectativas: que la asignatura tiene que rescatar las formas como nos ha educado nuestra Ñuke. Opina que el Estado tiene que facilitar los recursos para que las asociaciones indígenas puedan decidir en sus propios territorios y crear las bases para formar personas sabias.
2) **Asociación indígena de Maipú.** Aclara que no se debe creer que vamos a ser más que la consulta de salud, sino que la educación y la salud intercultural son ambas importantes.
3) **Asociación (trabajó en quinta normal como profesor)**. Hace referencia a la Huelga de Mujeres que están dando el ejemplo. Señala que todas las consultas siempre se basan

sólo en responder un cuestionario, por esto no va a firmar nada hasta que empiece a funcionar esta consulta bien. Cree que debe ser obligatorio la lengua indígena, ya que la Nueva Mayoría sólo estipuló que fuera ''opcional'', eso debe cambiarse. Argumenta que Neguechen es un invento de la iglesia. Señala ''nosotros creemos en el espíritu, tenemos dioses mujeres y dioses hombres, hemos aprendido de la religión católica un pésimo machismo y eso tiene que cambiar''. Se pide a que se reúnan los mapuches hablantes y los que tengan interés, porque muchos jefes de organizaciones se reúnen a tomar mate y no hacen trabajo real. Señala ''estamos para cosas grandes, como que la asignatura sea de dos horas en Santiago, ya que el pueblo mapuche sigue negado, y tiene mucho que enseñarle a 'los colonizadores'''.

4) **Asociación mapuche La triguana de Cerro Navia.** Señala ''Los machis pasaron de ser hadas, borrachos, flojos, y hoy son ''terroristas''. Cree que deben hacerse las bases con la verdadera historia de los pueblos, que no sólo se debe enseñar Mapuzungun, sino que se debe enseñar la verdadera historia de los pueblos. Expectativas: que sea una consulta validada por ellos y no por los no indígenas. ''La historia está contada por los no indígenas y eso debe cambiar. Hay una historia que no ha concluido y se debe contar.''
5) **Asociación San Ramón (trabaja en oficina Pueblos Originarios). Asociaciones Marichiweu, y dos más.** Importancia de inculcar a los niños todo lo que significa la lucha del pueblo mapuche y todo lo que se necesita.
6) **Esteban Gallego Huaiquivil.** Señala que hay resquemor y desconfianza a este proceso, pero al ver aquí la asistencia y la energía, hay esperanza de que sea una instancia provechosa.
7) **Organización Comuna de la Granja.** Hace tiempo que participa en consulta, y ve lo poco que avanza sobre lo que realmente se necesita y por derecho corresponde. Señala que siempre los gobiernos plantean el dialogo, y ellos siempre dialogan, pero ese dialogo nunca decanta en real reconocimiento. Se pide respeto por los que habitamos esta tierra desde hace mucho tiempo antes que los huincas. Plantea que no se sabe enseñar a los niños cómo puede hacer una pregunta, cómo pedir un favor, ni sembrar la tierra, ni clavar un clavo, han pasado por la escuela, pero no le enseñan a vivir, cocinar, sobrevivir. Plantea que antiguamente se hacían cosas aquí, había industrialización, pero después de un gobierno autoritario ya no hay fábricas, no hay producción, todo lo hacen los extranjeros, hablan de emprendimiento, pero no se sabe hacer. '' Los gobiernos tienen que cambiar eso y 'hagamos las cosas como corresponde''' .
8) ''Dicen los convenios que tenemos que ser consultados, pero ya estamos cansados que nos consultan, pero todo está listo, nos piden firmar, y nunca podemos ver de qué se trata esa consulta''. Tiene mucha experiencia en el aula y aun así le dicen que lo hace mal, y ella sabe que no. No quiere salir adelante para que salga en fotos y se entienda que ellos apoyan cosas cuando aún no saben de qué se va a tratar.
9) **Consejera nacional aymara. Asociación Quipu.** Lamenta en ningún momento se saludó en la lengua aymara, señala que debería hacerse el saludo en todos los 9 pueblos indígenas. Va a leer un texto que escribió un abogado de su organización, el documento señala:

- la convocatoria del MINEDUC para consultar sobre las bases curriculares es una obligación y no una voluntad.
- Hay una lógica intervencionista que preestablece quiénes deben participar en esta consulta.
- ''Nosotros tenemos nuestra propia forma de organizarnos y no fuimos invitados por comunidades, llegaron por ''correo de las brujas''.
- Son los pueblos originarios quiénes van a ser las instituciones representativas para que se establezca esta consulta.
- Se debe tomar en cuenta la forma de los pueblos indígenas en sus formas de deliberación. No se debe ocupar una forma de consultar, sino que cada pueblo debe decidir quiénes pueden participar y de qué forma. El Estado, en este caso, no puede decidir quiénes pueden participar.
- Esta consulta no cumpliría con lo establecido en los convenios ya que los pueblos estarían adecuándose a un calendario impuesto por la institucionalidad.

10) **Intervención/Respuesta Asesora Jurídica MINEDUC Rosario:** señala que se entiende que es una obligación del Estado, y un derecho de los pueblos para que ellos decidan cuáles son los objetivos que quieren que tenga la asignatura. Asegura que se ha hecho la convocatoria lo más ampliamente posible, no se tomaron las organizaciones de la ley indígena, no se pide documentación de acuerdo a la ley, sino que se entregue cómo es su organización. Asegura que los funcionarios están movilizando de esto de buena fe y quieren que aquí se ejerza el derecho de los pueblos a opinar y a ser consultados.
11) **Respuesta. Ricardo. encargado oficina de pueblos originarios de Huechuraba.** Reclama que se habla solamente de asociaciones, hay que tener cuidado con el lenguaje, porque el convenio es claro en que los pueblos definen cómo se organizan y quienes participan, no sólo las asociaciones.
12) **Angelica Lepe. Agrupación San Joaquín.** Pertenece a una agrupación incipiente. Plantea que es desafortunado que tengan que reconocerse solo las agrupaciones, ya que la historia mapuche tiene que ver con una historia de 'esconderse', y por ello no hay una visibilidad para hacerlos participar.
13) **Profesora Educación básica, Puente Alto.** Dice que hay muchas sensaciones en todas las palabras que han pasado. En su colegio se le deja enseñar lo poco que sabe de su lengua a sus alumnos. Señala que todos tienen una vida de avergonzarse y al ser niños no poder reconocerse como mapuche y no poder aprender su lengua. Hoy sus alumnos pueden decir que son mapuches y sentirse orgullosos.
14) **Intervención Nevenca Cerna:** Aclara que no sólo se han considerados agrupaciones, se han invitado a personas naturales, cualquiera puede participar.
15) **Pueblo Quechua, Corporación Idaktis.** Señala la importancia de las sutilezas, pide el respeto, que está, pero se olvida que se les considere en el saludo, las banderas, las 9 banderas, porque tiene la sensación de que es una consulta mapuche. Pide que esas sutilezas sean corregidas el día de mañana. Si se pide respeto de que no solo se enseña la cultura chilena, tampoco es sólo la cultura mapuche.
16) **Ingrid, Educadora, Agrupación de mujeres indígenas. (NO solo participan mujeres mapuches, también participan hermanas diaguitas).** Plantea que siempre se puede

mejorar, y esa es la idea de estar aquí. Pide Respeto entre pueblos. Señala que hay que considerar que hay mucha vulnerabilidad entre los niños también a los que se les dicta esta asignatura.

17) **Consulta para la abogada:** " las opiniones que van a ser emitidas aquí van a pasar al consejo nacional de educación, y ese consejo está compuesto sólo por 'huincas' que no saben de los pueblos indígenas, de hecho, no hay ni siquiera educadores en ese consejo. Yo me pregunto si nuestras opiniones van a ser consideradas en ese consejo o van a ser disminuidas."
18) **Respuesta Rosario, Abogada:** señala que las bases curriculares están dentro de todas las asignaturas, que si se aprueban estas bases curriculares esto pasa a ser una asignatura igual que las demás. Señala que el consejo DEBE aprobar las bases curriculares hechas por este proceso, que el consejo tiene una idea de lo que se estableció en la propuesta, pero definitivamente ellos van a volver a mirar lo que de aquí salga.
19) **Intervención Nevenca Cerna:** Plantea que hay en el ministerio lamgnen que son educadores interculturales desde los años 90s, no se está empezando de cero, por lo que es importante el respeto entre todos los que estamos acá.
20) **Jemani, SELKNAM.** Una de sus metas es que sus hijos no pasen por lo que ellos, que en el colegio les digan que son un pueblo extinto. Porque son un pueblo vivo. Se les invitó de parte del ministerio, y esperan que se les escuche y se les incluya en la ley indígena.
21) **Asociación indígena BUIN "Buenas palabras" hay mapuches, diaguitas, rapanui y selknam.** Argumenta que nadie es aquí "indígena puro", ni "español puro", entonces el respeto es importante porque todos tenemos opiniones valorables. Pide que, por favor, tomemos la consulta, a diferencia de anteriores consultas, con respeto y visión de futuro.
22) **Cerro Navia**. Plantea que en Cerro Navia hay muchos colegios, pero hay 2 o 3 que dan clases o talleres indígenas, a pesar de haber 30% población indígena. El respeto es importante porque no se vino aquí a discutir por discutir, sino que sacar resultados de aquí a fin de año.
23) **María. Puente Alto.** "Nos llamaron a una consulta y nos dijeron que viniéramos acá para conversar, para decir lo que queremos y cómo lo queremos en educación. Venimos con buenos pensamientos, buenas ideas hermanos, ojalá se unan nuestros pensamientos para que todo salga bien, que no haya envidia, para que vayamos por el mismo camino. Cada uno tiene su pensamiento, pero conversando podemos entendernos y llevar adelante nuestra sabiduría. Yo vengo con ese mismo pensamiento que viene ustedes para aportar, para aprender y que vayamos de la mano como hermanos, antiguamente era así. Los antiguos conversaban mucho y a largo rato, para entenderse, conocerse y hacerse amigos. Agradeceremos al padre dios si algo sale mal, que los mayores hagan u a oración para que volvamos a entrar al camino. Todos somo mapuches." (En mapuzungún)

    Argumenta que su lengua y su kimun debe reconocerse como tal, como el inglés, no se niego a enseñar su lengua a quien sea.
24) **Comunidad Mapu Rayen Padre Hurtado.** Siempre participan en la consulta y a veces no son tan escuchados, aunque ahora está orgullosa de que lentamente hay cosas en las que se van a avanzando. Plantea que aquí todos se van a beneficiar, incluso los huincas

porque van a necesitarse muchos profesores y no siempre vamos a llegar los mapuches. Espero que nosotros y nuestros hijos sean los que hagan clases, pero sobre todo respeten. Esta es la instancia donde deberíamos hacer siempre trawun.

25) **La Granja, Rakiduam Mapuche.** Es importante que los estudios aquí no sean los que determinen quien participa, hay que tener respeto por nuestra integridad cultural.
26) **Marcelino Collio.** Plantea que esta va a ser siempre la forma de entendernos con el estado, dialogando, y el Estado lo tiene que saber: no presentándose con tanques y montando operaciones huracanes. Señala que aquí se tiene que conversar un tema que es importante: la educación, porque la historia que se enseña es una mentira, la pacificación de la Araucanía fue el asesinato más grande de esta historia, y el Estado tiene que tener la capacidad de reconocer que aquí se generó un crimen, un genocidio. Plantea que el Estado los tiene que reconocer como nación y no seguir tratándolos como 'sus indios', sino que, como un pueblo con historia, con cosmovisión y con una propuesta de sociedad: el buen vivir, con la naturaleza, con el vecino. Pregunta: '' ¿Esta consulta va a ser vinculante? ¿o va a ser un adorno más para las políticas del estado?'' Exige que lo mínimo es que se termine con una educación intercultural, ya que así se toma la educación occidental y la indígena y allí nace una tercera. Dice que aquí deberían estar las autoridades 'pero las de verdad', para que se pueda decir lo que estamos pensando, porque si no, esto pasa a ser un adorno más. Plantea que este gobierno tiene la posibilidad de entenderse con las naciones originarias, pero eso va a ser con un dialogo de verdad, donde se pongan los temas sobre la mesa, que se reconozca que en cada pueblo hay aportes concretos para entregar a la educación, hay cultura y hay ciencia.
27) **Cecilia Garcés Asociación Pehuelmapu Puente Alto.** "Por este año estoy enseñando como educadora. Me dicen que así escriba y así enseñe. No me gustó. Me hice a un lado. Si van a enseñar de verdad lo mío, yo voy a enseñar. Entonces ahí enseñaremos bien. Mi abuelo se llamaba (…) Colihuinca él no tenía papel para enseñar, solo nos hablaba, nos enseñaba, nos decía en mapuzungún, así se reúnen los mapuches. No andaba con carpeta ni con un libro. Sólo conversando. Entonces yo sé cómo se enseña el mapuzungún. El mapuzungún en todos lados no es igual, a veces es distinto…" (mapuzungún). Es educadora en lengua mapuche, pero ella no hizo caso con lo que le enseñaron. Plantea que hay que empezar con los niños porque ellos son los más abiertos. Al escribir, no me gusta lo que me dice el Estado: un alfabeto, una malla curricular. Nosotros no fuimos criados con una malla curricular. No necesitamos un diploma, un lonco nunca tuvo un diploma para ser lonco.
28) **Persona de Asociación Huincul.** Señala que es importante que el tema curricular se modifique con el actuar de la sociedad, que si hay cambios en la malla curricular, se debe que exigir que se incorpore el lado B de la historia, debe haber integrantes sabios del pueblo mapuche incorporados trabajando de conjunto para proponer e instalar el lado B de la historia. Plantea que eso es parte del respeto a los pueblos indígenas. También argumenta que, si se va a respetar esto, hay que respetar al Machi Celestino. Pide que haya integralidad, respeto, pero de verdad, ya que se han firmado muchos convenios, pero llama a que se hagan convenios donde se respete en las acciones prácticas al pueblo mapuche.

29) **Persona de Fundación Arte y Salud.** Tuvieron que conformar la agrupación por la problemática que en los colegios no se enseña la religiosidad y cosmovisión propia de ellos y de esta Tierra. Plantea que hay tantas cosas que los niños necesitan conocer para que se sientan representados por su cultura y no por la manipulación mediática de los medios donde su pueblo es violento y delincuente. Se organizaron y ofrecieron solidariamente talleres, intervenciones en distintos espacios. Plantea que nunca va a haber justicia si no se reconoce nuestro derecho a la religiosidad: hay muchos métodos de enseñanza, Montessori y otros, pero su forma de aprender, aprender haciendo, de sus taitas, ayudando a los mayores, observando, el respeto a la naturaleza, esa es su forma de educación, el respeto, eso es lo primero que se le enseña a un niño mapuche. Hacen actividades que no se basan en el aula con el niño sentado, calladito, recibiendo todo, sino que el niño necesita expresarse. Plantea que en la educación huinca a los niños se les hace callar y eso es dañino para la creatividad, la enseñanza del mapuzungún no se aprende leyendo paper y estudios, está la necesidad de transmitir su propia forma tradicional.

(Pausa para tomar desayuno)

30) **Intervención Alma Herrera (Coordinación regional Consulta Indígena en Educación).** Presentación del proceso. Se asegura que para las próximas sesiones se va tener el saludo en las 9 lenguas. Da la siguientes informaciones:
- La definición de los intervinientes (que estaba planificada para hoy) se va a hacer en las próximas sesiones territoriales.
- Lo que convoca es las bases curriculares de 1ero a 6to básico en la asignatura de lengua y cultura indígena.
- Se va a entregar una propuesta, que es un documento pequeño para que los pueblos lo complementen. La idea es dialogar y generar acuerdo sobre esa propuesta.
- Las bases curriculares es lo que deben aprender los niños y niñas. ¿en qué áreas han estado pensando los educadores y los sabios?. Se espera que aprendan de su lengua indígena, revitalización, que conozcan su historia y territorio.
- Son 4 ejes que se plantean. Sin embargo, los pueblos pueden complementarlos ya que se presentan 'en pañales'. En la etapa 2 se recibe la propuesta y un instrumento que es solamente una referencia, que sí parece un cuestionario, pero si los pueblos evalúan que es insuficiente, pueden ir y hacerlo mucho más completo.
- **Interrupción: Se demanda que "debería decir asignatura de lengua, cultura E HISTORIA''**

Aclaración Alma: Señala que eso pueden discutirlo y cambiarlo en la etapa 3 de este proceso ya que ahora no se va a cambiar nada, en el proceso los pueblos se pueden reunir en este auditorio, o en sus propias comunidades. Van a haber programas de estudio de la lengua, estos se hacen a partir de las bases curriculares, pero los pueblos pueden en un futuro proponer un nuevo programa de estudio, se evalúa en el SEREMI y se aprueba o se rechaza. Se propone también que cada cultura y lengua se enseñe de las

formas propias de los pueblos indígenas. Este proceso se está construyendo desde el año 2016, con sabios y educadores de los 9 pueblos indígenas.

- **Interrupción:** Se reclama como 'inconcebible' que el Estado haya estado trabajando desde el 2016 en una propuesta sin consultar a las personas indígenas. Se exige que el estado tiene que buscar la forma de hacer una difusión buena en la que todos los pueblos indígenas puedan participar y no solo a las asociaciones indígenas y no otras organizaciones indígenas. Se considera grave que se haya avanzado en una propuesta sin que ellos se hayan enterado.

Continúa Alma: Señala que después de la consulta, las bases definitivas se presentarán al consejo para su aprobación. Da algunas características de la consulta: previa a la toma de decisiones del Estado se toma la consulta de los pueblos indígenas. Se actúa de buena fe porque se quiere llegar a acuerdo con los pueblos. Presenta las 5 etapas en tabla en la proyección y aclara que en cada etapa se levanta un acta y firman los representantes de los presentes. Se han propuesto 5 territorios, pero cada cual va a definir a cuál va.

- Se pide que se envíe a los correos el power point. Se pregunta si esta información va a estar disponible en la página consulta indígena.

Impresiones de los asistentes:

31) Se reclama lo reducido del calendario (1 mes) para resolver lo que se pide. Se cuestiona cuánto se demoran los legisladores y evaluadores para esto mismo. Se esperaba tener hoy el documento de la propuesta formal, para saber cuál va a ser la metodología a usar, que va en directa relación con lo que se va a evaluar.
32) **Isabel.** Plantea que el proceso se llama 'consulta', pero no se consultó antes (al hacer la propuesta), y hoy tampoco se hacen oído a sus consultas. Dice que falta mucha gente en esta ocasión, que una vez más el Estado no está escuchando. Le gustaría que la próxima vez que se junten haya respuesta a lo que aquí se ha dicho, ya que aquí se han planteado sumamente importante pero siempre prima seguir con el calendario.
33) Interventor plantea que varios lamgienes que han participado de varias consultas., que el convenio ya lleva 22 años, entonces considera totalente injusto y una falta de respeto que se presente esto con fecha predispuestas, en donde este tema no se trabajó con todos los que están allí. Plantea que el convenio dice que los pueblos indígenas tienen que deliberar, y aquí se quieren cuestionar cosas que ya vienen predispuestas: ¿por qué de 1er a 6to básico? Por ejemplo. Reclama que no quieren a las comunas amontonadas en las sedes, sino que cada organización puede deliberar en sus propios espacios.
34) **Intervención Fernanda Llusa.** Señala que hay una necesidad nacional de actualizar las bases curriculares de1er a 6to básico, y la consulta indígena empieza Hoy en todo el país. Esta sería la primera llegada en torno a las bases curriculares.
35) Intenvertora dice que están siendo invisibilizados en la propuesta de fecha, porque ellos están en escuela en esas horas. Plantea que los educadores tradicionales son los importantes aquí para decidir porque en nuestra realidad trabajan en poblaciones con los niños. Cuestiona que dentro de los actores y equipos que está trabajando acá deberían estar los educadores tradicionales con experiencia en el aula, no unos que vengan recién ingresando. Señala que si quieren que participen los actores principales, los educadores tradicionales, deben cambiar el calendario.

36) **Intervención Nevenca Cerca:** Aclara que esta es una propuesta y pide respeto para que se proponga un nuevo calendario y fechas.
37) Interventora señala como impresentable que esta propuesta esté en power point y que no lo tengan impreso en sus manos, que no haya carpetas. Pregunta que donde dice ''Lectura y firma de acta'' ¿van a tener que firmar algo en lo que no estamos de acuerdo? Dice que no puede ser posible que se esté vetando aquí solo por ser persona natural. Plantea que la ley dice que es prebásica, básica y media y pregunta por qué no se está considerando todo esto, ya que ella trabaja en un liceo, y las lamgienes que trabajan en jardín infantil. Dice que no escuchó ni rapanui, o aymara, que probablemente no se presentaron porque son personas naturales. Plantea que no encuentra justificación alguna para se les entregue así esta información.
38) Interventor dice que está de acuerdo con las palabras. Hace hincapié que el decreto Nº66 se creó en el gobierno de Piñera a espaldas del pueblo mapuche, que Mapuches que no son de la comunidad firmaron este decreto, y que fue un decreto impuesto de, además, un gobierno profundamente impopular. Invita a la gente a que no firme nada si esto no cambia.
39) Plantea que se ha fijado como objetivo tratar las bases curriculares, y que eso es relativamente un consenso, pero que lo que no se aborda aquí es quiénes son las personas que van a participar de esto. Señala que los que van a enseñar esto van a ser chilenos y de buena educación (colegios privados), es decir, que los mapuches van a ir quedando fuera. Plantea como importante ver cómo se va a evaluar quiénes son las personas a participar en esto, el componente humano que va a entregar el contenido es algo que también se debe discutir. Plantea que ellos pueden hacer las críticas y modificar las propuestas, en un plano de igualdad frente al Estado, pero cuando se presenta un equipo de 10 personas donde hay solamente 2 indígenas, él lo objeta. Argumenta que los ministros de fe, gente que sistematice, tiene que venir de ellos también en igualdad de condiciones con el Estado, que si se hacen instancias en sus propios espacios, esto debe ser financiado pero con su propia producción. Además, demanda tener la información, que en la página del ministerio tiene que estar esto, pero que también tiene que estar en la sistematización sus propios participantes, porque no necesariamente van a representar nuestras palabras.
40) **Intervención Fernanda Llusa (Abogada equipo regional)**. Señala que el convenio nº66 dice que las fechas pueden ajustarse por razones justificables por las comunidades, además el acta lo toman tres personas, acta la cual se tiene que someter a proceso de revisión.
41) Interventora señala que no saben si se está anotando que las fechas se cambien, que se hagan un día sábado para que todos puedan asistir, que aún no tenemos respuesta de los que convocaron aquí, que la gente se va a ir y los que van a quedar van a definir algo que no es representativo, algo que sólo tendrá la venia del gobierno. Pide, por favor, una respuesta.
42) **Intervención Alma Herrera**. Plantea que las fechas territoriales fueron publicadas en el diario La Tercera, y que el decreto nº66 nos guste o no, debemos cumplirlo, y por lo mismo tuvieron que publicar las fechas.

43) Interventora dice que la sesión no puede seguir porque la difusión no fue la correcta, ya que faltan hermanos importantísimos, llama a retirarse y que ellos mismos presentar una propuesta ya que, si no, se va a terminar aprendiendo cultura mapuche desde ''ellos''. Invita a retirarse y borrar la firma que hicieron al entrar.
44) Interventor agradece a quienes hicieron posible esto, no al ministerio, sino que a los educadores tradicionales. Señala ''Venimos criticando procesos de consulta en las que nos hacen trabajar en torno a propuestas que 'solo serían propuestas', pero que al final discutimos sobre ellas y nuestras reales demandas no logran hacerse espacio. Debemos exigir que los hechos que para nosotros son relevantes sean integrados. Debemos respetar los tiempos que propongan las organizaciones, nosotros necesitamos tener nuestros ministros de fe. Necesitamos ponernos de acuerdo nosotros para saber qué vamos a decir, eso nos corresponde a nosotros, no que el estado venga y diga ''los pueblos dijeron tal cosa''. Espero que partamos a dialogar y respetarnos. Un Estado que sea consecuente que no deje con la palabra en la boca, no nos pudimos presentar. Debería haber espacio para una contrapropuesta.''
45) Interventores. Se reclama que se imprima ahora la información dada.
46) **Intervención Nevenca Cerna**: Planta que se suspenda el proceso hoy, y que la próxima semana, en los territorios se les va a entregar la propuesta en un documento y así empiezan a conversar más informados. Hace un llamado a terminar la instancia y retomar.
47) **Intervención Educadora tradicional Aymara,** dice '' ¿dónde queda nuestra opinión y nuestro trabajo? Primero tenemos que empezar por el tema de la educación parvularia, después recién se puede hablar de educación de 1er básico''
48) **Intervención Nevenca Cerna:** Reclama que no pudieron presentarse los educadores tradicionales que trabajaron en la propuesta hoy, por lo que plantea que se podrá comunicar con los que dejaron los teléfonos para fijar una nueva reunión en los territorios. Plantea que se vuelva a partir en una reunión general.

Se levanta la sesión y queda el acuerdo de reunirse el día sábado 10 de julio en el lugar propuesto por un asistente (Universidad Los Leones, Zenteno nº234, Santiago).

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

Siendo las 14:47 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe,** según facultades delegadas por Resolución N° , de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de _____, de fecha _____:

Nombre: Nicolás Vicente Ugarte

Firma: _____

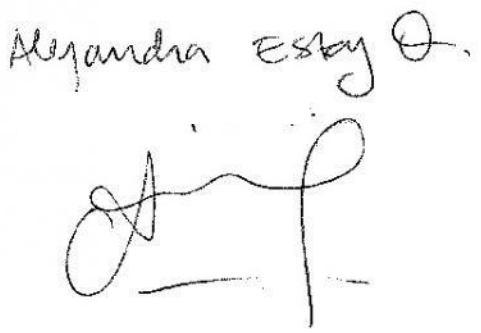

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Ricardo Inalef

Firma: _____

Nombre: Juan A. Loncomil Painevil

Firma: _____

Nombre: Eulogio Robles Valenzuela

Firma: _____

Fabian Curunao

José Painguen

Katiuska Estradas

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Juana Hueraman Maripan

Firma: ______________________

Nombre: Angélica López

Firma: ______________________

Nombre: Mª Angélica M. Ancahuala.

Firma: ______________________

Elba Huiza

Rosa coyun Ch.

Carmen Reyes Chanquepan

Marcos Cayuman Gali